



Tepic, Nayarit, a los 21 días del mes agosto de 2019

**Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la XXXII Legislatura**  
**Presente.**



El que suscribe diputado **Eduardo Lugo López**, con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, en sus artículos 3, 19, 21 en sus fracciones II y XIV; así como lo estipulado en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso en sus artículos, 10 fracciones III y V y 80; solicito de la manera más atenta se considere mi participación y se incorpore en el apartado correspondiente del orden del día de la próxima sesión ordinaria a realizarse el punto relativo al:

**“SOLICITUD DE ACUERDO PARA INVITAR A ESTE RECINTO LEGISLATIVO A LOS DEPORTISTAS QUE ACUDIERON A LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE LIMA 2019. LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE HACERLES UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO”**

**Esto al tenor de la siguiente exposición de motivos:**

Mucho hemos hablado en este recinto sobre la necesidad imperiosa de ver por la niñez y juventud de nuestro estado. También hemos debatido sobre asuntos que le atañen directamente a nuestros jóvenes en materia educativa, deportiva y laboral. Sin olvidar claro está, hemos realizado acciones para velar por sus derechos humanos.

Soy un ferviente creyente que el futuro de nuestra sociedad descansa en los brazos de ellos, por tal motivo debemos de ver siempre por todos los aspectos que la niñez y juventud nayarita necesiten, esto, para garantía nuestra y de toda nuestra sociedad.

Por ello creo que también debemos reconocerle cada esfuerzo que hagan, sus luchas también son nuestras ya que sus logros también son de nosotros. Hoy no vengo a hablarles de reformas a las leyes o de posicionamientos sobre alguna injusticia de esas que en nuestro México son el pan nuestro de cada día. No, hoy vengo a plantearles compañeros un asunto más jovial, pero eso no le quita el dar un poco de justicia al reconocerles su esfuerzo a esos jóvenes que representaron dignamente a nuestro país en esa justa deportiva de los Panamericanos de Lima.

Al parecer nuestro país se llevó más medallas de las esperadas, creo que todavía no se ponen de acuerdo si el mérito es de Peña o de Andrés Manuel, a mi parecer esos jóvenes con cuarta o sin ella merecen todo nuestro reconocimiento, y el mérito es solo de ellos, aunque la gloria sea para todos los mexicanos.

Pero yo soy nayarita, soy santiaguense y hoy quiero ofrecer a ustedes la oportunidad de que en este mismo recinto hacerles un merecido homenaje a esos atletas que nos dieron la gloria con medalla o sin ella.

Tuvimos la plata con Juan Ramón "el palapas" Virgen en voleibol de playa; tuvimos el oro con Ana Victoria Galindo Larios en gimnasia rítmica; tuvimos un excelente desempeño en deportes en los que antes no, como por ejemplo tenemos a Jesús Beltrán en esgrima; a Fernando Stalla en surf; Priscila Martínez en judo y sin olvidar a Mariela Real en los 800 metros planos.

Pero no quiero cometer el error de no nombrar a un joven atleta, eso sería una falta grave de respeto, por ello pido en esta misma solicitud que sean las áreas encargadas del deporte en Nayarit quienes provean de la información necesaria de cuantos y quienes de nuestros jóvenes estuvieron en esa competición, y así poderlos invitar a este recinto del pueblo para otorgarles un reconocimiento que bien merecido lo tienen.

Por lo anteriormente expuesto. Someto a esta honorable representación los siguientes puntos de acuerdo:

**Primero. Es de autorizarse y se autoriza rendir otorgar reconocimiento por parte de la H. XXXII Legislatura a todos y cada uno de los deportistas nayaritas que estuvieron en los Panamericanos de Lima 2019.**

**Segundo. Se instruye a las áreas del deporte y la juventud del gobierno del Estado de Nayarit de proveer de la información necesaria a la comisión dictaminadora para así girar las invitaciones debidas.**

Agradezco las atenciones brindadas, reiterándole mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**

  
**Dip. Eduardo Lugo López**

C.c.p. Secretaría General.